

DECRETO EXENTO N.º E-DEX04793-2024

**DESIGNA COMISIÓN RECEPTORA DE LA OBRA
“RESTAURACIÓN TORRE CENTENARIO
BANDEJÓN CENTRAL CALLE BRASIL, VALLENAR”,
ID: 2322-48-LE24.**

Vallenar, 15/11/2024

VISTOS:

1. Decreto Exento N°1154 de fecha 21 de marzo del 2024, mediante el cual la Ilustre Municipalidad de Vallenar adjudico la licitación Pública al oferente Ingeniería y Construcción QUALIS SPA, por ser conveniente a los intereses de la Municipalidad, de acuerdo a las Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, y a la oferta presentada por la empresa contratante.
2. Decreto Exento N°1814 de fecha 02 de mayo del 2024, mediante el cual la Ilustre Municipalidad de Vallenar, Aprueba contrato de la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada “Restauración Torre Centenario Bandejón Central Calle Brasil, Vallenar.
3. Decreto Exento N°2124 de fecha 23 de mayo del 2024, mediante el cual la Ilustre Municipalidad de Vallenar, Designa Inspector Técnico de la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada “Restauración Torre Centenario Bandejón Central Calle Brasil, Vallenar.
4. Decreto Exento E-DEX02494-2024 de fecha 16 de junio del 2024, mediante el cual la Ilustre Municipalidad de Vallenar, Designa Inspector Técnico Subrogante de la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada “Restauración Torre Centenario Bandejón Central Calle Brasil, Vallenar
5. Carta del Contratista de fecha 24 de julio de 2024, el cual solicita reprogramar financieramente la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada “Restauración Torre Centenario Bandejón Central Calle Brasil, Vallenar
6. Memo N° 142 de fecha 24 de julio de 2024, el cual la Dirección de Obras Municipales da respuesta a la solicitud del contratista por reprogramación de obra.
7. ORD. E-ORD01663-2024 de fecha 09 de agosto de 2024, el cual el Sr. Alcalde de la Comuna de Vallenar, autoriza la solicitud de reprogramación financiera.
8. Decreto Exento E-DEX03250-2024 de fecha 16 de agosto del 2024, mediante el cual la Ilustre Municipalidad de Vallenar, aprueba reprogramación financiera de la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada “Restauración Torre Centenario Bandejón Central Calle Brasil, Vallenar.
9. Carta del Contratista de fecha 19 de agosto de 2024, el cual solicita recepción provisoria la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada “Restauración Torre Centenario Bandejón Central Calle Brasil, Vallenar
10. Memo N°96 de fecha 12 de septiembre de 2024, el cual se le da respuesta al contratista sobre solicitud de recepción provisoria la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada “Restauración Torre Centenario Bandejón Central Calle Brasil, Vallenar
11. Carta del Contratista de fecha 27 de septiembre de 2024, el cual da respuesta al memo N° 96 de la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada “Restauración Torre Centenario Bandejón Central Calle Brasil, Vallenar.

12. Memo N°189 de fecha 08 de octubre de 2024, el cual se le da respuesta al argumento del contratista a la autoridad comunal de la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada "Restauración Torre Centenario Bandedjón Central Calle Brasil, Vallenar
13. Decreto Exento E-DEX04099-2024 de fecha 09 de octubre del 2024, mediante el cual la Ilustre Municipalidad de Vallenar, aprueba modificación de contrato de la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada "Restauración Torre Centenario Bandedjón Central Calle Brasil, Vallenar.
14. Memo N°198 de fecha 24 de octubre de 2024, el cual se reitera pronunciamiento del Memo N° 189, a la autoridad comunal de la licitación Pública 2322-48-LE24 denominada "Restauración Torre Centenario Bandedjón Central Calle Brasil, Vallenar
15. ORD. E-ORD02463-2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, el cual el Sr. Alcalde (s) de la Comuna de Vallenar, responde Memo N°189 y Memo N°198.
16. Ley 19.880. Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la administración del Estado.
17. Teniendo presente las atribuciones que me confiere La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- **Desígnese Comisión Receptora** de la obra denominada "Restauración Torre Centenario Bandedjón Central Calle Brasil, Vallenar ID 2322-48-LE24 al Sr. Felipe Irigoyen Araya, Constructor Civil, Jefe Ejecución y Proyectos, al Sr. Cesar Núñez Rojas, Inspector Técnico de Obras, al Sr. Lino Astudillo Aguirre, Inspector Técnico de Obras.
- La obra fue contratada a la Empresa Constructora Qualis SPA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

MAMY /FAIA /MARM /marm

Distribución: Dirección de Obras, Dirección Administración y Finanzas,



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
135720241115-28420